



Informe de Investigación

Título: FORMULARIO NOTARIAL PARA LA AFECTACIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR

Rama del Derecho: Derecho Notarial	Descriptor: Función Notarial
Tipo de investigación: Simple	Palabras clave: Afectación al patrimonio notarial
Fuentes: Doctrina	Fecha de elaboración: 05/2010

Índice de contenido de la Investigación

1 Resumen.....	1
2 Doctrina.....	1
a)Afectación al patrimonio familiar.....	1

1 Resumen

En el presente informe de investigación se recopila el formulario para la afectación al patrimonio familiar, el mismo fue extraído de la base de datos de MasterLex

2 Doctrina

a)Afectación al patrimonio familiar

NUMERO ____: Ante mí, ____, Notario Público con oficina en ____, comparecen el señor ____ (nombre y apellidos), mayor, ____ (estado civil completo), ____ (ocupación u oficio), vecino de



____(domicilio exacto), portador de la cédula de identidad número____, y manifiesta: que el primero es dueño de la finca inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Partido de _____, bajo el sistema de Folio Real matrícula número _____, que es (naturaleza), situado en el distrito _____ cantón _____ de la provincia de _____, con un área de _____ y colinda al norte con _____; al sur _____, al este con _____, y al oeste con _____. Que conviene en afectar la finca antes descrita al Régimen de Patrimonio Familiar, pues en ella se encuentra ubicada su casa de habitación en la que viven también sus hijos, (nombre de cada uno de los menores) lo anterior de conformidad con el artículo cuarenta y dos y siguientes de Código de Familia. ES TODO. Expido un primer testimonio, leído lo anterior a los comparecientes lo aprueban y juntos firmamos a las _____ horas del _____ de _____ del año dos mil _____.

ADVERTENCIA: El Centro de Información Jurídica en Línea (CJUL en Línea) está inscrito en la Universidad de Costa Rica como un proyecto de acción social, cuya actividad es de extensión docente y en esta línea de trabajo responde a las consultas que hacen sus usuarios elaborando informes de investigación que son recopilaciones de información jurisprudencial, normativa y doctrinal, cuyas citas bibliográficas se encuentran al final de cada documento. Los textos transcritos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan el pensamiento del Centro. CJUL en Línea, dentro del marco normativo de los usos según el artículo 9 inciso 2 del Convenio de Berna, realiza citas de obras jurídicas de acuerdo con el artículo 70 de la Ley N° 6683 (Ley de Derechos de Autor y Conexos); reproduce libremente las constituciones, leyes, decretos y demás actos públicos de conformidad con el artículo 75 de la Ley N° 6683. Para tener acceso a los servicios que brinda el CJUL en Línea, el usuario(a) declara expresamente que conoce y acepta las restricciones existentes sobre el uso de las obras ofrecidas por el CJUL en Línea, para lo cual se compromete a citar el nombre del autor, el título de la obra y la fuente original y la digital completa, en caso de utilizar el material indicado.